

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS EDUCACIONALES MARTIMCERERE S.A." REALIZADA EL 13 DE FEBRERO DE 2015

En la ciudad de Quito, a los Trece días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía "Servicios Educativos Martimcerere S.A. se instala el Directorio de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas del Directorio:

Sra. Roseli Stein propietaria de 600 acciones de \$ 10,00 (diez dólares) cada una, equivalente a un capital de \$ 6000,00 (seis mil dólares), la Sra. Regina Freire propietaria de 600 acciones de \$ 10,00 (diez dólares) cada una, equivalente a un capital de \$ 6000,00 (seis mil dólares), la Sra. Neusa Laboury propietaria de 600 acciones de \$ 10,00 (diez dólares) cada una, equivalente a un capital de \$ 6000,00 (seis mil dólares), la Sra. Nelita de Faria propietaria de 600 acciones de \$ 10,00 (diez dólares) cada una, equivalente a un capital de \$ 6000,00 (seis mil dólares), la sucesión de la señora Anamaria de Tobar a través de su representante legal el Arq. Bayardo Tobar, propietario de 600 acciones de \$ 10,00 (diez dólares) cada una, equivalente a un capital de \$ 6000,00 (seis mil dólares).

Actúa como Presidenta la señora Roseli Stein y como secretaria la señora Regina Vera Freire Picchioni, Gerente General de la empresa Presidencia solicita que por secretaria se constate el quórum respectivo. Secretaria informa que existe quórum por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado, siendo por tanto precedente instalarse esta Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter Universal, requisito que inhibe de haberse realizado convocatoria por la prensa, sin perjuicio de lo cual, los asistentes expresamente renuncian a ese derecho de ser convocados en la forma legal.

Una vez constatado el quórum, los asistentes por unanimidad de votos aprueban que esta Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas trate el siguiente orden del día:

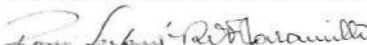
- 1.- Punto Único: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente y Comisario
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Sometido a consideración el orden del día se lo aprueba por unanimidad, pasándose a tratar el punto único de esta convocatoria.

En este momento, la junta pasa a tratar los puntos acordados.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2014 los documentos correspondientes son sometidos a consideración de los accionistas presentes que los aprueban por unanimidad, disponiéndose que el Balance y anexos formen parte del expediente.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerencia y Comisario. Leído el informe de Gerencia, este es aprobado por unanimidad. El informe de comisario es también aprobado por unanimidad y se dispone así mismo que esos informes se agreguen al expediente respectivo.
- 3.- Resolución sobre destino de utilidades.- Los accionistas presentes en forma unánime deciden repartir las utilidades generadas en el ejercicio de 2014.

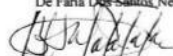
No habiendo nada más a tratar, la presidenta concede treinta minutos de receso para redactar el acta de lo cual ya que no se presentan modificaciones, después de reinstalada la sesión, se aprueba por unanimidad el acta y proceden a firmar todos los accionistas a las 13h00 en que se da por terminada esta Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.


Stein Linck Roseli

Freire Picchioni Regina Vera


De Faria Dos Santos Nelita


Laboury Dias Neusa


Arq. Tobar Lopez Bayardo Marcelo